

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TEBAIDA

Aprobado por La Gobernación del Quindío: Resolución N° 0278 de octubre 27 de 2000,
Reconocimiento Media Técnica en Sistemas: Resolución 00301 del 21 de noviembre de 2000,
Fusión diurna y nocturna en una sola institución: Resolución 00495 de 19 de diciembre de 2001,
Creación nueva institucionalidad: Decreto N° 000472 de septiembre 30 de 2002,
Autoriza educación de jóvenes y adultos - Sabatino: Resolución 000151 de 12 de noviembre de 2009,
Registro DANE: 163401000093 NIT: 800128622-4



RESULTADO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA LICITACIÓN DE LA CAFETERÍA ESCOLAR 2026

La Tebaida Quindío, 12 de marzo de 2026

La Institución Educativa Instituto Tebaida, en cumplimiento del proceso de selección para la **concesión del servicio de cafetería escolar**, informa a la comunidad educativa que, una vez surtido el proceso de recepción, apertura, revisión y evaluación de las propuestas presentadas dentro del plazo establecido en los términos de referencia, se obtuvieron los siguientes resultados:

Durante el proceso se recibieron **cuatro (4) propuestas**, las cuales fueron evaluadas por el **Consejo directivo mediante ACTA #003 del 12 de marzo de 2026**, conforme a los criterios definidos en los términos de referencia establecidos por la institución así:

PROPONENTES	Inversión inicial en adecuaciones locativas (40%)	Experiencia certificada en manejo de alimentos y atención al público (25%)	Calidad de la propuesta de productos saludables (variedad, cumplimiento normativo y precios) (25%)	Cumplimiento de requisitos legales y seguridad social (10%)	TOTAL
OSCAR RAMIREZ GALLO	40	25	23	10	98
YURI MARCELA GOMEZ	36	25	10	10	81
CARLOS ALBERTO ROJAS CASTAÑEDA	30	25	15	10	80
ANGIE CAROLINA ALVAREZ GOMEZ	10	25	10	10	55

Luego de realizar la verificación de requisitos y la calificación correspondiente, se determinó que la propuesta que obtuvo el mayor puntaje fue la presentada por el señor: **OSCAR RAMÍREZ GALLO**, identificado con la CC 18.371.097 De La Tebaida Quindío quien alcanzó una calificación total de **98%**, cumpliendo con los requisitos y condiciones establecidos en el proceso de selección.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TEBAIDA

Aprobado por La Gobernación del Quindío: Resolución N° 0278 de octubre 27 de 2000,
Reconocimiento Media Técnica en Sistemas: Resolución 00301 del 21 de noviembre de 2000,
Fusión diurna y nocturna en una sola institución: Resolución 00495 de 19 de diciembre de 2001,
Creación nueva institucionalidad: Decreto N° 000472 de septiembre 30 de 2002,
Autoriza educación de jóvenes y adultos - Sabatino: Resolución 000151 de 12 de noviembre de 2009,
Registro DANE: 163401000093 NIT: 800128622-4



En consecuencia, la **Institución Educativa Instituto Tebaida** determina que la propuesta presentada por el señor **Óscar Ramírez Gallo** es la **seleccionada como ganadora del proceso de licitación para la concesión del servicio de cafetería escolar** para el periodo de abril a noviembre de 2026.

La Institución procederá a adelantar los trámites correspondientes para la **suscripción del contrato de concesión**, conforme a lo establecido en los términos de la Invitación Pública

Para constancia se firma en la Tebaida Quindío a los doce (12) días del mes de marzo de 2026 y se publica en la página web y en la cartelera Institucional.

Atentamente,

JOHN ALEXANDER GIRALDO CASTRO.
C.C. 718.495.695 de Armenia – Quindío
Rector

